

INFORME DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

I.-PROGRAMA ANUAL AUDITORIA Y CONTROL 2012 (PAAC).

a) Auditorías y revisiones de Control practicadas.

En el marco del Programa Anual de Auditoría y Control 2012, este Órgano Interno de Control **ejecutó 6 intervenciones**: cuatro auditorías y dos seguimientos de Auditoría, distribuidas de la siguiente forma:

Trimestre	Auditorías
Primero	<ul style="list-style-type: none"> o Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. o Recursos Humanos. o Seguimiento de Auditoría.
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> o Fideicomiso. o Al Desempeño. o Seguimiento de Auditoría.

Nota: En los trimestres tercero y cuarto no se realizaron Auditorías en cumplimiento al Oficio Circular No. SCAGP/200/06/2012 y CGOVC/113/012/2012 de fecha 28 de mayo de 2012, atendiendo la instrucción para modificar el PAAC 2012, en el marco del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.

b) Resultados.

Conforme a los objetivos, alcances y plazos establecidos en el PAAC 2012, se realizaron 4 auditorías, que **determinaron 2 observaciones**, mismas que se describen:

Rubro y Número de Auditoría	Descripción breve de la observación																																								
Adquisiciones , Arrendamientos y Servicios 1/2012	1. Se detectó en los reportes de la Dirección de Finanzas y de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de los recursos fiscales de las partidas de los capítulos 2000 y 3000 en el presupuesto ejercido 2011, presentaron las diferencias siguientes:																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>PRESUPUESTO EJERCIDO 2011</th> <th>ORDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS</th> <th>DIFERENCIAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21101</td> <td>Materiales y útiles de oficina</td> <td>670,809.95</td> <td>326,512.05</td> <td>344,297.90</td> </tr> <tr> <td>24801</td> <td>Materiales complementarios.</td> <td>34,141.93</td> <td>301,247.31</td> <td>267,105.38</td> </tr> <tr> <td>26104</td> <td>Combustibles, lubricantes y aditivos .</td> <td>97,110.47</td> <td>212,806.67</td> <td>115,696.20</td> </tr> <tr> <td>31401</td> <td>Servicio telefónico convencional</td> <td>1,396,349.25</td> <td>2,513,678.19</td> <td>1,117,328.94</td> </tr> <tr> <td>31701</td> <td>Servicios de conducción de señales analógicas y digitales</td> <td>1,347,974.24</td> <td>125,297.19</td> <td>1,222,677.05</td> </tr> <tr> <td>37104</td> <td>Pasajes aéreos nacionales</td> <td>1,171,158.17</td> <td>36,060.64</td> <td>1,135,097.53</td> </tr> <tr> <td>39202</td> <td>Impuestos y derechos</td> <td>1,923,222.03</td> <td>3,179,433.99</td> <td>1,256,211.96</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO 2011	ORDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS	DIFERENCIAS	21101	Materiales y útiles de oficina	670,809.95	326,512.05	344,297.90	24801	Materiales complementarios.	34,141.93	301,247.31	267,105.38	26104	Combustibles, lubricantes y aditivos .	97,110.47	212,806.67	115,696.20	31401	Servicio telefónico convencional	1,396,349.25	2,513,678.19	1,117,328.94	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1,347,974.24	125,297.19	1,222,677.05	37104	Pasajes aéreos nacionales	1,171,158.17	36,060.64	1,135,097.53	39202	Impuestos y derechos	1,923,222.03	3,179,433.99	1,256,211.96
	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO 2011	ORDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS	DIFERENCIAS																																				
	21101	Materiales y útiles de oficina	670,809.95	326,512.05	344,297.90																																				
	24801	Materiales complementarios.	34,141.93	301,247.31	267,105.38																																				
	26104	Combustibles, lubricantes y aditivos .	97,110.47	212,806.67	115,696.20																																				
	31401	Servicio telefónico convencional	1,396,349.25	2,513,678.19	1,117,328.94																																				
	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1,347,974.24	125,297.19	1,222,677.05																																				
	37104	Pasajes aéreos nacionales	1,171,158.17	36,060.64	1,135,097.53																																				
39202	Impuestos y derechos	1,923,222.03	3,179,433.99	1,256,211.96																																					
En el seguimiento de la observación la entidad aclaró que el reporte de origen presentaba errores en la carga de la información y duplicaba los datos proporcionados, derivado de la observación solicitó a la Coordinación de Sistemas de Información, la generación de reportes en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), para los capítulos presupuestales 2000 y 3000, para																																									



	<p>reflejar de manera adecuada la información de las Órdenes de Compra y de las solicitudes de Servicios Varios, para que los reportes brinden de manera uniforme, oportuna y veraz la información, y ser consultada en cualquier momento. Aquí mismo señaló que la observación del OIC representó sin duda una mejora a sus sistemas internos de control, anexó muestra del reporte que genera hoy el Sistema SIGA, el cuál filtra la información por Ordenes de Compra y de Servicios Varios, así como por recurso Fiscal o de Proyecto.</p> <p>2. De los contratos abiertos No. AD/42/11075001-002-11/RF, Arrendamiento de equipo para fotocopiado, escaneado, mantenimiento y asesoría técnica, y No. AD/42/11075001-003-11/RFD Servicio de fotocopiado y engargolado, en el primer no se indicó que el arrendamiento la opción de compra y casos de prórrogas, conforme las fracciones VIII y XV del artículo 45 de la LAASSP, y la cláusula cuarta relativa a la vigencia del contrato no correspondía al ejercicio 2011, señaló 2010; el segundo contrato derivó convenio modificatorio, firmado por el Director de Recursos Materiales el 20 de abril del 2011, cuando la representación se le otorgó el 29 de abril del 2011, incumpliendo el cuarto párrafo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>En seguimiento a la observación el Director de Recursos Materiales y Servicios, instruyó a sus subordinados que al momento de elaborar las solicitudes de contratos, en lo aplicable, se sujetaran a lo establecido en el Artículo 45, fracciones VIII y XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Respecto a la firma derivada del convenio modificatorio informó que contaba con el nombramiento desde el 1ro. de marzo de 2011 como Director de Recursos Materiales y Servicios, anterior a la firma del convenio, señalando que fue un error involuntario, que el convenio concluyó sin ningún efecto legal. Reiteró su compromiso en lo sucesivo de aplicar en el ámbito de su respectiva competencia la normatividad.</p>
--	---

c) Seguimiento de observaciones y de acciones de mejora:

Durante el primer semestre de 2012 se dio seguimiento a **8 observaciones, 6 del año anterior y dos del 2012**, no quedando pendientes al 31 de diciembre de 2012. No se presentaron acciones de mejora.

II.- RESPONSABILIDAD AÑO 2012

Concepto	Vigentes antes de 2012	Recibidas en 2012	Turnados a Responsabilidades	Resueltos	Sancionados e impugnados	En trámite a Dic. 2012
Denuncias	-	1	0	0	0	1
Quejas	-	2	0	0	0	2
Seguimiento de Irregularidad	-	0	0	0	0	0
Procedimiento Administrativo	3	4	0	4	3	0
Total de Expedientes	3	7	0	4	3	3

III.- PROGRAMA DE LA MEJORA GUBERNAMENTAL (PMG):

ID	Breve descripción de la actividad	Tipo de actividad	Breve descripción de resultados al 4to. Trimestre del 2012
1	Actividades permanentes de promoción del Programa de Mejora de la Gestión (PMG) en la Institución.	1.- Promoción de mejora de la gestión pública.	Se mantuvo comunicación por diversos medios con las áreas encargadas de llevar a cabo los proyectos del Programa de Mejora de la Gestión (PMG) para su cumplimiento en tiempo.
2	Revisión del Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG) Institucional verificando el logro de resultados y la evolución.	2.1 Integración y fortalecimiento de los proyectos que conforman el Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG) de la Institución Pública.	Se revisó el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG) para seguimiento de avances en los proyectos del Programa de Mejora de la Gestión (PMG).
3	Participar como consultor en la aplicación de herramientas metodológicas para la mejora.	2.2 Seguimiento de avances y resultados de la mejora.	Se dio seguimiento a la Dirección de Recursos Materiales para verificar el cumplimiento de las acciones de ahorro y mejora.
4	Diagnóstico en materia de mejora de la Gestión y Gobierno Digital.	3.-Diagnósticos	Se recopiló información, se analizó, y se generó el diagnóstico en materia de Mejora de la Gestión Digital mismo que se entregó al Titular de la Entidad.
5	Impulsar la implementación de las acciones que deriven de los diagnósticos que realice el OIC durante 2012	4.1 Impulsar la implementación de las acciones que se deriven de los diagnósticos que realice el OIC durante el 2012.	Derivado del diagnóstico de resultados del programa de Mejora de la Gestión, se impulsó con las áreas correspondientes las acciones para corregir las fallas u omisiones.
6	Evaluación de la Gestión Gubernamental y Padrones.	5.1 Evaluación de la Gestión Gubernamental y Padrones	Se revisó y se emitió opinión de las etapas del Informe de Rendición de Cuentas.
7	Seguimiento de la Planeación Estratégica de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) incluyendo seguimiento a trámites y servicios.	5.2 Gobierno Digital	Se analizó el 4to. Informe trimestral de la Planeación Estratégica de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2012.
8	Seguimiento a la aplicación de Modelo de Medición de Madurez de Gobierno Digital.	5.2 Gobierno Digital	Se analizaron los proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) que esta llevando a cabo la Entidad.
9	Seguimiento a la aplicación del inventario de aplicaciones de Planeación Estratégica de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC)	5.2 Gobierno Digital	Se dio seguimiento con el Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (UTIC) mediante la revisión de la Planeación Estratégica de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC)
10	Seguimiento de la gestión del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y de Seguridad de la	5.2 Gobierno Digital	Se revisó la implementación del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y de Seguridad de la Información (MAAGTIC-SI) en la Entidad



	Información. (MAAGTIC-SI)		
11	Verificación del control interno en la celebración de contratos de prestación de servicio de honorarios	5.3 Recursos Humanos, planeación, organización, administración y remuneraciones, así como sistemas de profesionalización de servidores públicos.	Se dio seguimiento con la Dirección de Recursos Humanos sobre los contratos de prestación de servicio por honorarios
12	Aplicación del Manual de Recursos Humanos	5.3 Recursos Humanos, planeación, organización, administración y remuneraciones, así como sistemas de profesionalización de servidores públicos.	Se dio seguimiento con Recursos Humanos de acciones realizadas respecto al Programa de actividades 2012. Aseguramiento de cumplimiento de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.

ATENTAMENTE.

SFP
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

LIC. CATALINA SALAS BRAVO
TITULAR DEL OIC EN
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A. C.

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.